



Plante maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y TRES.

En la ciudad de Lima a diez y siete dias del mes de febrero de mil setecientos y tres años yo el Sr. Dn. Jhon Garcia Ruvina Residor y su Impo[n]e se  
proue de lo q[ue] p[re]senta menor

Yo el Sr. Dn. Jhon Garcia Ruvina Residor  
Yo el Sr. Dn. Jhon Garcia Ruvina Residor

Ante nos  
Pedro Moreno Silveira Perez.  
Benavente Menduina

99

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lima a diez y siete dias del mes de febrero de mil setecientos y tres años se firmaron a Cont[ra] los Sres. Dn. Jhon Garcia Ruvina y regimiento de ella p[ar]a el d[omi]nio y Com[un]idad cosas tocantes al S[er]vicio de S. M. bien y utilidad de esta Rep[ub]lica. Ha sauer el Sr. Dn. Jhon Garcia Ruvina Residor y Capitan a Guerra de esta dha Ciudad, y los Sres. Dn. Pedro Alcantara Perez de Meca, Dn. Antonio Torres, Dn. Juan Tacuri Ruiz Nimerien y Dn. Carlos Salcedo Regidor

Proprietario de la Comp[ania] de Encomienda Ayuntamiento de la Nueva Camara y Tenencia Vacante de la Ex<sup>ta</sup> M<sup>o</sup> Señora Dn. Martin Alvarez de Souza

